

Guatemala, 31 de agosto de 2015  
Informe No. 08-2015

Arquitecto  
Juan Pablo Rosales Tinoco  
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Estimado Arquitecto Rosales:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 74-2015**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 18-2015** correspondiente al mes de agosto del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número de serie "B" y correlativo No. 0135.

**Actividades realizadas:**

Establece registro y organiza los inventarios que se realicen por parte de la dirección técnica de Patrimonio Cultural Intangible, para ello se realizarán:

- Reunión para verificar avances del proceso de mapeo de portadores de la cultura de la Oralidad del Valle Medio del Motagua, realizado por los miembros de AZCCA.
- Análisis de las entrevistas a portadores de la cultura de Sololá sobre la manifestación cultural denominada "El Tabal", recopiladas por los miembros de la comunidad.

Cofacilitar talleres sobre la elaboración de inventarios de PCI.

- Co-facilitación para informar y sensibilizar a estudiantes universitarios sobre el marco regulatorio del Patrimonio Cultural Intangible en el Centro Universitario de San Marcos.
- Co-facilitación en el taller 2 sobre el registro del Patrimonio Cultural Intangible en la cabecera departamental de Quetzaltenango.

### Resultados obtenidos:

Establece registro y organiza los inventarios que se realicen por parte de la dirección técnica de Patrimonio Cultural Intangible, para ello se realizarán:

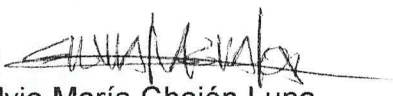
- Documento inventario de Patrimonio Cultural Intangible de la Oralidad del Valle Medio del Motagua y la Asociación Zacapaneca de Contadores de Cuentos y Anécdotas –AZCCA-, en proceso.
- Documento inventario de Patrimonio Cultural Intangible de El Tabal, en proceso

Cofacilitar talleres sobre la elaboración de inventarios de PCI.

- Primer Taller sobre inventarios y registro del Patrimonio Cultural Intangible en el Centro Universitario de San Marcos –CUSAM-.
- Segundo Taller sobre el registro del Patrimonio Cultural Intangible en la cabecera departamental de Quetzaltenango.

Establece el sistema de inventarios y estudios de Patrimonio Cultural Intangible a nivel nacional para ello se realiza lo siguiente:

- Seguimiento al proceso de validación de la Serenata en honor a San Sebastián Mártir.

  
Silvia María Chajón Luna

Vo. Bo.

  
María Alejandra Iragueta  
Directora Técnica  
Patrimonio Cultural Intangible